

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1852.

Artículo de oficio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Gobernador Capitan general de Puerto-Rico, en 14 de noviembre próximo pasado, participa que continúa sin alteracion la tranquilidad pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaría.—Seccion de ramos especiales.

Negociado 3º

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), oido el parecer de su Consejo de Ministros, y de conformidad con el mismo, se ha dignado mandar que quede sin efecto la denuncia entablada con fecha 14 del corriente por el Fiscal de imprenta de esta corte contra la hoja suelta titulada *A los electores*, y publicada con fecha 10 de este mes en la imprenta de L. García.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1852.—Llorente.—Sr. Gobernador de esta provincia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de una instancia presentada por D. N. Holloway, en solicitud de que, previo el señalamiento de los derechos correspondientes, se permita la introduccion de las píldoras y unguento que llevan su nombre, y de que es inventor y propietario; S. M. se ha servido acceder á su pretension, disponiendo en su consecuencia que las píldoras y unguento Holloway se despachen en todas las Aduanas del reino por la partida 1119 del Arancel general.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1852.—Bravo Morillo.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido á virtud de reclamacion de D. Adolfo Greissel, fabricante de bastones, paraguas y sombrillas en la ciudad de Zaragoza, para que se aumenten los derechos que en el dia satisfacen dichos artículos á la importacion del extranjero, ó en otro caso que se rebajen los de las primeras materias de la misma procedencia que necesita para abastecer su fábrica; S. M., de acuerdo con el parecer de esa Direccion general y de la Junta de Aranceles, se ha dignado desestimar la espresada solicitud por no hallar conformes las razones en que se funda el interesado.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y fines oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de diciembre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

Espíritu de la prensa.

Correo de Barcelona. Copia un artículo de la *Nacion* que se ocupa en demostrar que la Inglaterra es sin disputa el pais donde con mas facilidad se generalizan todos los conocimientos de las ciencias y en donde con mas actividad y resolucion se esplotan y benefician todos los grandes adelantos de la industria. Para probarlo, dice que en 1811 salió de Londres el primer buque de vapor y que hoy está cubierta la Inglaterra de una inmensa red de caminos de hierro, y que hace 20 años andaban las locomotivas 20 millas por hora, y hoy andan ordinariamente 40 y en determinados puntos 70. Cree que seria inútil enumerar los grandes beneficios que están produciendo estas innumerables vias férreas, que son especialmente provechosas para la clase pobre, como lo prueba con varios datos estadísticos del total de viajeros que en 1849 viajaron en coches de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª clase; y pasando á hablar de las comunicaciones telegráficas, dice que en los primeros años de este siglo no pasaba de 10 millas por hora la celeridad con que se transmitía un despacho, y que hoy se envía una noticia á dos y cuatrocientas leguas de distancia en pocos minutos, ó mas bien en pocos segundos; y que los telégrafos que antes eran esclusivamente del gobierno, hoy estan tambien á la disposicion del público por una módica retribucion. Asegura que á estas causas y á otras que piensa esponer, debe la poderosa Albion su engrandecimiento. En los tiempos que atravesamos, concluye, en estos tiempos del vapor y de la electricidad detenerse es retroceder.

Diario de Cataluña. Son tan incompletas, dice, las noticias que de la capital hemos recibido por la mala de este dia, que consideramos imposible formar un juicio exacto acerca de la naturaleza del nuevo gabinete. Por el correo próximo conoceremos quizás su organizacion definitiva. Entretanto vemos siempre en pié el principio conservador, ese principio por el cual militamos en las filas de un gran partido; de consiguiente no podemos menos de esperar que bajo esta bandera se trabaje con teson y patriotismo en beneficio de nuestra querida patria.

Presente. Volviendo á hablar del cisne en un sexto artículo, dice que tiene necesidad de disimular la verdad ahora que tiene el beneficio de la mentira. El cisne, añade, no tiene una voz mas armoniosa que el ruisenior; castañetea como la cigüeña y grotorra como el ansar, su mas próximo pariente, y la hora en que mas ruido mete no es la que precede á su muerte, sino la que acompaña la salida del cascaron de sus polluelos, y que por esto los antiguos habian ya refutado victoriosamente la fábula. Sigue ocupándose de las preocupaciones que se tenian con respecto á dicho animal; de los ataques que sostienen contra sus enemigos y de que cuando es viejo es un mal compañero, y comete con estilo festivo alguno de los principales instintos que cree reconocer en el mismo.

Crónica religiosa.

Se nos ha rogado la insercion de la siguiente carta dirigida por el Ilmo. Sr. Salvado, obispo de Puerto-Victoria, al Sr. Presidente é individuos de la Junta de Gerona en favor de la Mision de Nueva Nursia en la Australia.

Muy señores míos y de mi mayor aprecio: La generosa y eficaz cooperacion de VV. en pro de la Mision á que el Señor me ha destinado, me impone el deber de manifestarles, antes de efectuarse mi marcha de esta ciudad, el sentimiento mas cordial y sincero de mi gratitud.

Los favores con que VV., ese Escmo. é Ilustrísimo Sr. obispo y toda esa provincia, han colmado mi pobre persona no solo, pero tambien la naciente mision de Nueva Nursia, proporcionándola recursos para poder llevar al deseado término los santos fines de humanidad que nos proponemos, quedarán eternamente grabados en mi corazon como beneficios de la mas elevada y sublime caridad.—Caridad es sin duda el dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, etc., etc.; pero aquella de salvar almas, rompiendo las duras cadenas con que el enemigo comun las tiene amarradas, y ganarlas al Señor, esta es la Reina de las caridades, es la obra mas grande que puede practicar un corazon unido en el Señor con los vínculos de la mas ardiente caridad, y esto es justamente lo que VV. han ejercitado con su activa cooperacion en favor de la Mision; pues que con los medios que VV. han dado, y tambien sabido obtener de la caridad de los fieles, los misioneros parten para las remotas regiones á donde el Señor les envia, plantan en los impracticables y horrendos bosques el estandarte de vida, la Santa Cruz, predicán, convierten, bautizan, levantan iglesias, sanan enfermos, establecen el culto debido á aquel

Dios hasta entonces desconocido por aquellas partes, en una palabra, de hombres miserables é infelices, esclavos del príncipe de las tinieblas, hacen los mas infelices hijos del Dios de Israel, lo que en verdad, no podría obtenerse sin la gracia del Señor y sin el auxilio de los medios á esto necesarios. Siendo pues verdad incontrastable que el acto de dar una limosna en beneficio de las misiones es lo mismo que predicar, instruir, bautizar y unirse en suma con el misionero en todos los mas sublimes actos de su ministerio, no dudo que los pios corazones que con tanta generosidad lo han hecho en la presente circunstancia, seguirán practicándolo, animados á ello del celo y eficaz ejemplo de los individuos que componen la humanitaria Junta á quien tengo el honor de dirigirme.

Concluyo rogándoles se sirvan encomendarme al Señor, asegurándoles lo hará por VV. en sus pobres oraciones, este su seguro servidor y capellan Q. B. SS. MM.

Cádiz 11 de diciembre de 1852.—Fr. Rosendo, obispo de Puerto-Victoria.

De Valencia escriben con fecha 12 á la *Esperanza* entre otras cosas lo siguiente:

«...No haremos aquí mas que consignar hechos, pero hechos que hablan muy alto, hechos que todo el mundo palpa, y que solo dejan de ser apreciados por los que han endurecido voluntariamente su corazón. Muy abundantes los suministran las misiones que han recorrido estos años el antiguo reino de Valencia; y no les va en zaga la que está actualmente recorriendo la marina, y especialmente los pueblos de Finestrat, Benimantell, Polox y Rellen, salida del colegio del Santo Espíritu del monte. Oíase sino una sucinta relacion de los acontecimientos sucedidos, consoladores en extremo para las almas cristianas, á la par que honrosos para estos PP., tan acreditados de antemano en aquella parte de la provincia de Alicante. Salidos de Valencia de 12 de octubre próximo, sobrevínoles en el camino un tan desecho temporal, que muchas veces se vieron en peligro de perder la vida: peligro que hubiera ciertamente acobardado al hombre mas decidido, y que á ellos no les entibió en nada su celo por la salvacion de sus semejantes; y es porque les animaba el espíritu de un Dios Crucificado, porque son dignos ministros de una Iglesia fundada sobre cimientos de amor. Llegados á Ondara el 13, y cuando otros solo hubieran buscado el descanso necesario, suben al púlpito y anuncian la palabra de Dios, como igualmente el 15 en Beniza y el 17 en Altea. Frutos copiosísimos se recogieron, especialmente en Altea, pueblo en que son venerados desde la mision que allí tuvieron el año anterior, y en la que se vieron cosas en que visiblemente resplandecía el brazo del Omnipotente. El 18, por fin, abrieron la mision de Finestrat. Aquí la Virgen desplegó su manto, y derramó una lluvia de copiosas gracias. Un concurso, compuesto ordinariamente de 14 á 18,000 almas, les escuchaba con religiosa atencion: los enemigos se han reconciliado públicamente; los usureros han restituido, en cuanto les ha sido dable, el fruto de sus usuras, dando conocimiento á los agraviados, y suplicándoles les concediesen algun tiempo para poder pagar por entero. A la comunión general verificada el 31, asistieron mas de 700 almas con un fervor y edificacion extraordinarios. El 4 de noviembre pasaron á Benimantell, se tuvo la comunión general, en la que recibieron al Señor cerca de 700 personas, habiéndose visto estupendas conversiones,

confesiones de pecadores envejecidos, y hasta rotas muchas públicas amistades, con edificacion de todo el pueblo. Iguales resultados ha producido su permanencia en Polox: al sermón convocado en un balcón y á la vista de una grande plaza, asistieron mas de 12,000 oyentes, no habiendo bajado de 20 y aun de 30,000 en los demas. La afluencia de forasteros fué numerosísima, como habia sucedido en los anteriores pueblos. La noche del 25 predicaron sobre la escandalosa guerra que se hacian entre sí muchos de los principales del pueblo bajo la capa de los partidos: y fué su efecto tan sorprendente, que prometieron no tener mas disensiones, y algunos hasta se pidieron perdón públicamente. Contemplen ahora esto los utopistas que quieren reformar á las poblaciones y poner la paz en las familias, usando para ello de deslumbradoras teorías irrealizables en la práctica. Oíganlo bien, y cúbranse de vergüenza: tres pobres misioneros, sin mas armas que un Crucifijo, han pacificado enteramente el pueblo de Polox, pues desde que han tenido lugar las misiones es allí desconocido el odioso nombre de partidos. El 28 fué la comunión general, en la que se repartieron 1,500 formas. Despues se hizo la despedida, que presenciaron mas de 20 mil personas, sin cesar de derramar copiosas lágrimas. El 30 por la tarde pasaron á Callosa, en donde, habiendo predicado á instancias del Rdo. señor cura, se vieron cosas admirables.—Ultimamente, el 6 de diciembre por la tarde, abrieron la mision de Rellen, en la que continúan recogiendo copiosísimos frutos. Reciban, pues, estos PP. el parabien de todos los españoles, y en especial de los valencianos: sigan el espacioso camino que han emprendido, que Dios les remunerará con una corona inmarcesible en la Jerusalem Celestial.»

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Dias atrás un respetable sacerdote se confirió á una tienda de esta ciudad y preguntó por su dueño. Habiéndosele este presentado, le alargó la mano, y dándole unas cuantas monedas de plata, le dijo: *Tome vd.* El tendero se resistia á admitir aquella suma, y el religioso instó para que la aceptase, repitiéndole que era bien suya, y se marchó. Por lo visto un ladrón arrepentido devolvió la presa ó su valor por manos del sacerdote. La buena accion del eclesiástico es digna de todo elogio, como tambien el delincuente arrepentido de que le perdonen los hombres sensatos.»

Dice la *Paz* de Sevilla del 14:

«El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Cid y Carrascal, obispo de Coria, que llegó á esta ciudad la tarde del domingo último, siendo esperado en Alcalá por algunos de sus compañeros y amigos, fué recibido despues en su casa de San Felipe Neri, con tales muestras de un gozo general y profundo, que casi podemos asegurar que aquel momento ha sido el mas feliz de su vida. Nosotros felicitamos cordialmente al señor obispo; no solo por su nueva dignidad, sino tambien por las agradables, y satisfactorias pruebas que ha recibido de lo muy estimado que se halla en esta ciudad.

El señor don Marcial de Avila, cura de la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, ha sido nombrado secretario del Escmo. é Ilmo. señor obispo de Salamanca.»

Paris 16 de diciembre.

El emperador recibió en las Tullerías del general baron Fagel las credenciales de S. M. el rey de los Países-Bajos que le confirman cerca de S. M. I. como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Dicho general fué conducido á la presencia del emperador en un carruaje de la corte y presentado á S. M. por el conde Baciocchi, maestro de ceremonias é introductor de embajadores.

= El baron de Dalwigk, ministro de negocios extranjeros y presidente del gabinete de Darmstadt, anunció oficialmente al encargado de Negocios de Francia que el gran duque de Hesse habia recibido con la mas viva simpatía la noticia de la proclamacion del imperio, y que S. A. R. tenia intencion de restablecer en Paris cerca de S. M. I. la legacion del gran ducado de Hesse que fué suprimida algunos años atras.

= S. M. con decreto de fecha 9 de diciembre nombró obispo de Constancia al abate Daniel, miembro superior del Consejo de Instruccion pública, en reemplazo de M. Robion de la Treonnais, cuya dimision fué aceptada, y quien fué nombrado canónigo de primer orden del cabildo imperial de San Denis.

= Hoy al medio dia ha tenido lugar en el cuartel de Inválidos el aniversario anual de la translacion de las cenizas del emperador Napoleon I. Asistia á la ceremonia acompañado de un numeroso estado mayor el príncipe Gerónimo, mariscal gobernador de los Inválidos.

= El príncipe Stourdza acaba de pasar por Bruselas con direccion á Paris para ofrecer á S. M. el emperador, un hermoso caballo tordo, que le ha remitido como un presente el hospodar de Valaquia.

= El conde y la condesa de Chambord regresarán despues del 15 de este mes, de Frohsdorf á Venecia, á fin de pasar el invierno en esta ciudad. Se detendrán en Brunnssee para hacer una visita á la duquesa de Berry que no irá á Venecia hasta al fin del mes de enero.

= Se lee en la *Gaceta de Augsburgo*: «Segun se afirma positivamente, los enviados de Rusia y de Austria presentarán dentro de poco sus nuevas credenciales. M. de Sisseleff recibió el dia 8 de diciembre, los despachos de S. Petersburgo, que contienen indicaciones relativas á tal objeto; y relativamente á la posición que el emperador entiende tomar respecto de las potencias extranjeras, el gobierno de Viena se dá por satisfecho con las esplicaciones consignadas en el discurso que dirigió en S. Cloud al Senado y al Cuerpo legislativo.

«Nada se ha decidido aun en cuanto á la llegada de Pio IX., si bien se dá por cierto que Su Santidad irá á Paris.

«Se puede aun esperar que las negociaciones entabladas con la Bélgica, ten-

drán un buen resultado para ambos países. En una conferencia habida entre lord Cowley y M. Drouin de Lluys, hizo observar el primero, que S. M. británica desea ardientemente que se restablezca la buena inteligencia entre la Francia y la Bélgica; y contestó el segundo: «Confíad en la buena disposición de S. M. el emperador.»

Montpeller 18 de diciembre.

Se ha sabido por conducto eléctrico lo siguiente: Todos los deportados, desterrados y otros pueden regresar á sus hogares bajo la condicion de reconocer el gobierno, esceptuándose los individuos condenados por el jurado, por los consejos de guerra y por el tribunal superior de justicia.

= El *Monitor* publica hoy una esposición del estado de la Hacienda, segun la cual hay un aumento de ingresos de *setenta y dos millones* de francos al del año 1851.

= Se saben por correspondencia eléctrica, las noticias siguientes:—Paris 17 de diciembre, á las diez de la mañana.—El *Monitor* de hoy desmiente los rumores de modificacion ministerial esparcidos, segun el periódico oficial, para debilitar los actos del Gobierno.

El emperador acaba de mandar se construyan tres baños y lavaderos públicos en los cuarteles pobres de Paris. Las sumas necesarias para establecer estos lavaderos serán costeadas de su bolsillo particular.

Marsella 17 de diciembre.

Abd-el-Kader burló ayer la curiosidad del inmenso gentío que se agolpó frente la fonda de Embajadores. Cansado de las molestias del viaje, no se ha presentado en ninguna parte, ni aun en el Gran Teatro donde parece que no irá hasta el viérnes. A su llegada al camino de hierro al anocheecer del mártes se encontraba el ex-emir en un wagou de primera clase que se habia reservado para él y las tres personas que le acompañaban; en otro carruaje se colocaron las cuatro mugeres de Abd-el-Kader, y en wagones de segunda clase iba su restante comitiva que; segun dicen algunos curiosos, apenas escede de treinta personas, de las cuales trece son mugeres. El ex-emir tiene seis hijos, de los que tres son de teta.

Hé aqui algunos pormenores curiosos acerca de la familia de Abd-el-Kader: Esta se compone de su madre Zhora-Doukka, de edad de setenta y nueve años; de su mujer legítima Kheira-beni-aly-bou-Thaleb, de edad de treinta y dos años; y de tres mugeres no legítimas que se llaman Aicha-Charguia, Barka, y Dicha-beni-Barka.

Sidi-Abdallah que en 1848 murió en Pau era el primogénito de sus hijos, y los demas hijos varones se llaman: Si-Mohammed, de edad de doce años, nacido de Kheira, Si-Maly-el-Diu nacido de Kheira, de edad nueve años; y El-Hachemi, de edad diez años, nacido de Aicha.

Khedidja que es la primogénita de sus hijas, y Zhora, de edad diez y siete años, se han casado y habitan en Marruecos; y le

acompañan dos otras hijas de edad de seis y ocho años.

Forman los demas individuos de su familia su sobrino Mohammed-bent-Mahammed, de edad de doce años; Msouda su suegra, madre de Aicha y muger de Kara-Mohammed; y Mohra su ama de leche.

Noticias nacionales.

Barcelona 22 de diciembre.

Ayer tarde llegó á este puerto, procedente de Mahon, el bergantin *Alcedo*, cuyo mando está confiado al distinguido teniente de navío don Manuel Fernandez Florez. Segun tenemos entendido, este buque, cuyo perfecto estado de conservacion muestra el celo de su entendido comandante, ha venido en busca de víveres para la escuadrilla de instruccion de que forma parte. Si nuestros informes son exactos, dentro de algunos dias la escuadrilla saldrá de Mahon, y despues de haber cruzado por algun tiempo, tendremos el gusto de tenerla en nuestro puerto á fines de enero próximo. Mucho nos complacería, si en ello no debian padecer las exigencias del servicio, que no retardase mas su llegada para que sus beneméritos oficiales pudiesen indemnizarse con algunos dias de diversiones propias del Carnaval, de las fatigas peculiares á su profesion que tienen que sobrellevar en lo restante del año.

= Ayer tomó posesion del cùrato de San José, el Rdo. D. José Rabell: hoy lo verifica del de San Francisco de Paula, el reverendo D. Ramon Casañas.

= Con motivo de ser el primer aniversario de S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, los teatros estuvieron iluminados anteanoche, y en el Principal púsose en escena la loa de los señores Cañete y Tamayo, titulada: *La esperanza de la patria*, composicion poética de circunstancias, propia para ser representada cuando los festejos Reales. Fué decorada y vestida con lujo y propiedad, y obtuvieron aplausos algunos de los versos que los autores pusieron en boca de la *España* señora Jimenez, y de la *Libertad*, señora Lion.—La alegoría final produjo muy buen efecto. Rodeada por una aureola de nubes y de ángeles; velada por una lluvia de oro, y cobijada por régio dosel, sobre el cual campea la enseña de nuestra fe, vése á la recién nacida adormecida en cuna infantil, rodeada dla Sabiduría, del Valore y de matronas que representan Aragon y Castilla. El estandarte español, y la Libertad humillan á la anarquía y al despotismo en un instante que la marcha Real saluda á la heredera del trono, á quien protege la Religion, que tiene en una mano la cruz y en la otra el áncora de la salvacion de la patria.

Real Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Una persona caritativa me ha entregado una cantidad con el escrito siguiente: «La cantidad que ofrezco tiene por objeto socorrer á las personas mas indigentes que sea posible, redimiendo las alhajas ó prendas que hayan depositado en ese pio Monte, á fin de que incorporándose nuevamente de ellas, no tengan aquellas que devolver el dinero recibido.» En su consecuencia se han practicado por la oficina de este santo establecimiento las operaciones necesarias para que disfruten de este beneficio las personas mas indigentes que tienen prendas empeñadas, y tenga, en lo posible, cabal cumplimiento la voluntad de tan generoso bienecor; y resulta tener opcion á este socorro todas aquellas personas que están continuadas en los libros de esta oficina con los números siguientes: son 338.—El administrador, el marques de Llió.

MADRID 18 DE DICIEMBRE.

Segun la *Epoca* parece que ha sido nombrado ministro de S. M. en Méjico, en reemplazo del señor Antoine y Zayas, el señor Jimenez Sandoval marques de Zayas, que desempeñaba la legacion de España en Holanda.

= Hasta ayer 14, no ha debido llegar á Búrgos el duque de Valencia, que camina muy despacio. Las últimas noticias lo dejaban en Lerma.

= *La España se atreve*, en su número de hoy, á indicar al gobierno de S. M. un medio que considera segurísimo, no solo para adquirir popularidad, sino para hacer un beneficio inmenso al país. Este medio, dice, consiste en la *emancipacion del comercio*, pues tal es, en su sentir, el voto de la nacion entera.

La España, preciso es decirselo, vive en un mundo imaginario: se ha rodeado de ilusion, y no ve nada mas allá de esas mismas ilusiones. No advierte que la mayoría de los periódicos de Madrid son ya contrarios á sus descabelladas ideas, como tendremos ocasion de probárselo mañana; no ve que, por fortuna, se va quedando sola, y que si esos errores prevaleciesen, no hay miserias comparables á las que caerian sobre nuestra desventurada nacion.

(*Esperanza.*)

= Escriben de Sevilla con fecha del 11:

El señor conde de San Agustin, hijo de S. M. la reina madre, ha permanecido dos dias en esta capital, hospedado en la fonda de Madrid, habiendo salido ayer para la corte á pesar de un mes de licencia, que ha obtenido en el colegio de marina de San Fernando.

Lo acompañan su ayo y una corta servidumbre.

= Corria en Paris el rumor de que, á consecuencia de graves reyertas entre Mr. Luis Blanc y Mr. Ledru-Rollin, este piensa trasladarse á Portugal con los amigos

que le permanecen fieles. Los republicanos demagogos acusan á Mr. Ledru-Rollin de moderantismo.

Entre los hombres notables que han renunciado por ahora á la política, se encuentra Mr. Berryer y Mr. Dufaure. El primero, que como abogado ganaba cuando estalló la revolucion de 1830 cien mil francos por año, ha vuelto al foro.

— El príncipe Carlos de Prusia se encuentra enfermo de gravedad, á consecuencia de la caída que dió hace pocos días del caballo en que montaba, estando de caza en las inmediaciones de Postdam.

— Leemos en *El Defensor del Comercio*: Se dice que tal vez sufrirá alguna reforma el actual sistema de circulacion interior de las mercaderías.

— Por real orden de 7 del actual, se han mandado distribuir para reparacion de templos parroquiales en las diócesis y pueblos de la Península, la cantidad de 420,000 reales.

— En la última sesion general verificada en el Hôtel de Ville de Paris por la Academia nacional agrícola, manufactura y comercial, ha sido nombrado vice-presidente nuestro amigo y compatriota el señor D. Ramon de la Sagra.

— Con satisfaccion vemos que el gobierno de los Estados-Unidos persiste en el buen propósito de hacer justicia á las reclamaciones de las potencias estrangeras. Nuestros lectores tienen noticia de las disposiciones tomadas por la autoridad superior de la Habana con respecto á la entrada en el puerto de los vapores anglo-americanos. Creyendo los capitanes de estos buques que su gobierno patrocinaria sus demasías, se han resistido á cumplimentar las órdenes del señor capitán general, habiendo tenido este que hacerlas respetar por medio de la fuerza. En tal situacion, han sobrevenido las alharacas de costumbre, á las cuales ha contestado el gobierno de Washington con la cordura que se echa de ver en las siguientes líneas, que tomamos del *Journal des Debats* del 13:

«El gobierno federal acaba de adoptar una resolucion que atestigua su respeto á los derechos de las potencias estrangeras, y su deseo de vivir en paz con España. Ha dado orden á los agentes de las administraciones de correos, para que no entreguen la correspondencia al vapor *Cherokee*, que se disponia á salir el 26 para la Habana, en el caso de que el sobrecargo Smith, causa de todas las disidencias con las autoridades españolas, figurase todavía á bordo como empleado de la compañía: al mismo tiempo ha llamado al servicio activo, es decir, ha privado de su mando, al teniente Davonport, comandante del *Crescent-City*, cuyo oficial ha publicado en los periódicos americanos, varias cartas ofensivas á los representantes de la Reina Isabel en la Habana.»

Sobre el mismo asunto, escriben de Nueva-York, con fecha 28 de noviembre al *Morning-Herald*, periódico de Londres:

«Por orden del gobierno de los Estados-Unidos ha cesado en el mando del *Crescent-City* el capitán Davonport, con la añadidura de que ningun otro oficial de la marina federal podrá reemplazarle. En tanto que el sobrecargo Smith se halle á bordo del *Crescent-City* no se le entregará la correspondencia. Las diversas compañías de seguros se han negado á asegurar este buque que en la actualidad se encuentra en reparacion.

El *Cherokee*, que lleva á bordo á Smith, ha sido espedido para la Habana el 27 de noviembre. El gobierno ha declinado toda la responsabilidad en lo que puede acontecer.»

— Segun vemos en el *Messenger* de Bayona, el ferro-carril de Burdeos á Bayona podrá quedar concluido en el breve espacio de catorce á quince meses. Parece que la compañía francesa ha resuelto prolongar el camino hasta el Vidasoa tan pronto como toque en este punto el que debe arrancar de Madrid.

— He aquí lo que dice el periódico que arriba citamos:

«Los ingenieros cuya llegada á Bayona hemos anunciado, han reconocido los diversos sitios en que se proyecta establecer el desembarcadero del camino de hierro.

Se ha celebrado en las casas consistoriales una reunion compuesta de vocales del ayuntamiento y de la diputacion de comercio, y han sido propuestas en ella varias cuestiones por los señores ingenieros.

Estos han reconocido el terreno hasta la frontera, extendiendo sus investigaciones hasta San Sebastian.

Ayer han salido de Bayona, en direccion á Dax, en donde recogerán los datos concernientes á aquella ciudad.

Dentro de breves dias volverán á Paris y someterán al consejo central, compuesto de los señores Clapeyron, Fluchat y Devergés, una memoria acerca de lo que han observado.

Muchos puntos fundamentales han sido resueltos. Lo que por de pronto se ha resuelto es:

1º Que el camino de hierro de Burdeos á Bayona se prolongará hasta la frontera tan pronto como esté concluido el rail-way español que debe arrancar de Madrid. Hasta esta época, bien indeterminada, el camino de hierro francés concluirá en la orilla derecha del Adour.

2º El ferro-carril entre Burdeos y Bayona pasando por Lamothe y Boneyre, será abierto á la circulacion dentro de catorce ó quince meses.

Mientras recae la sancion legislativa, la compañía va á empezar, por su cuenta y riesgo, trabajos preparatorios en varios puntos de la línea.

Los operarios están ya ajustados, y dentro de quince ó veinte dias comenzarán las obras.»

— El señor D. Pedro Madrazo se ha encargado de continuar el tomo de Sevilla, Córdoba y Cádiz en la importante obra *Recuerdos y bellezas de España*.

Aragon.—*Jaca 10 de diciembre*.—Todos los inviernos tienen que emigrar al vecino reino de Francia innumerables familias de los pueblos situados en las faldas del Pirineo, en busca del trabajo y alimento que les niega este mísero país: al querer penetrar dias pasados por el puerto de Aysa doce mujeres acompañadas de un hombre, era tan intenso el frio, que decidieron regresar á sus hogares, pero era ya tarde para seis infelices que sucumbieron en medio de las mayores angustias y sin que pudieran recibir socorros ni auxilios de ninguna parte. De las seis víctimas del rigor del hielo, cinco eran solteras y la otra la esposa del que las acompañaba, y todas naturales del pueblo de Jaca.

Palma 25 de diciembre.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en 15 del actual, para abrirse dos pozos en la acequia nueva de la fuente llamada de la Vi-

lla, por no haber sido admisible la postura ofrecida; ha dispuesto el Sindicato que el lunes 27 del corriente á las once y media de la mañana en su Casa Consistorial, se proceda á nueva subasta bajo las condiciones que se espresan en el albañan que se halla de manifiesto en la secretaria de este cuerpo. Palma 24 de diciembre de 1852.—P. D. D. S.—Onofre José Gomila, secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN ESTÉVAN, PROTOMÁRTIR.

Fué discípulo de la famosa escuela de Gamaliel y uno de los setenta y dos discípulos del Salvador. Ordenado diácono de la iglesia de Jerusalem, no pudiendo resistir los judíos los argumentos que les hacia el santo levita por probarles su porfía y obstinacion en negar á Cristo, le sacaron tumultuariamente fuera de la ciudad, y le apedrearon hasta dejarle exánime, siendo el primero que murió por la fe.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de Santa Teresa continúan las cuarenta-horas dedicadas al Nacimiento del divino Salvador, siendo la esposicion á las siete de la mañana, á las diez la misa mayor, despues de la cual habrá una hora de meditacion; á las cuatro y cuarto de la tarde se hará otra hora de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

— En la del Santo Hospital siguen tambien las cuarenta horas en honor de dicho misterio. A las siete se hará la esposicion. A las diez misa cantada con música y sermon que dirá D. Pedro María Colom misionero apostólico; y por la tarde á las cuatro, vísperas y completas solemnes, despues de las cuales se empezará un rato de meditacion, seguidamente se cantará por la música un solemne villancico, y á las seis se reservará.

— En la Catedral se celebra fiesta al protomártir san Estévan, con misa solemne y sermon que dirá D. Gonzalo Arnau presbítero.

— En la iglesia de nuestra Señora del Socorro se tributan los anuales cultos á la Virgen santísima de Itria, con misa solemne y sermon.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 26 DE DICIEMBRE.

Sale el sol á las 7 horas y 24 minutos.

Pónese á las 4 y 36

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. m^s. 11 s^s.

AVISOS

Letra inglesa.—*Aritmética aplicada al comercio con esplicacion del sistema métrico decimal.*—Teneduria de libros por partida doble.

En esta imprenta informarán de un sugeto que versado en dichas materias desea encontrar algunas lecciones, ya sea en su casa ó en la de los señores que acaso le favorezcan con su confianza; prometiéndose los mejores resultados del método que se ha propuesto seguir en las citadas lecciones.

— En la tienda nueva titulada del *Pages*, calle del Banco del aceite, se venden libritos de fumar de las clases mas superiores, respecto á la grande distincion de hilo, en la que no le son superiores los de las fábricas de mas crédito.